

## Instituto de la Mujer Guanajuatense (IMUG)

Desde su creación en el 2000 hasta el presente año, el Instituto de la Mujer Guanajuatense (IMUG) ha fortalecido sus capacidades en cuanto a asesoría y promoción de políticas y acciones integrales en favor de las mujeres de nuestro estado. Para ello cuenta con dos mecanismos fundamentales: el Consejo Directivo, órgano de gobierno con participación de la sociedad civil organizada y el Consejo Consultivo, órgano asesor y promotor de las acciones del Instituto.

En este marco, el IMUG atendió sus compromisos con el Plan de Gobierno 2000-2006, en congruencia con el Sistema Estatal de Planeación y el Plan Estatal de Desarrollo 2030.

El primero de ellos fue la instrumentación del Programa Estatal de la Mujer, como una plataforma de acción interinstitucional de las políticas de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el estado, publicado el día 7 de septiembre del 2004 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, dicho programa registra un 100 por ciento de avance.

A través del Consejo Especial de la Mujer, en el que participa una representación mayoritaria de la sociedad civil organizada así como de instituciones de gobierno, se da el seguimiento y evaluación de los objetivos, las estrategias y de las 59 metas comprometidas por todas las instituciones de gobierno en el Programa Estatal de la Mujer. Para su instrumentación se diseñaron 63 indicadores de seguimiento y evaluación, cuantitativos y cualitativos. Es importante reconocer el apoyo recibido de la Unidad de Planeación e Inversión Estratégica (UPIE), las coordinaciones de sector y las instituciones responsables y coreponsables de metas durante todo este proceso.



Otro de los compromisos asumidos en el Plan de Gobierno 2000-2006 es el de sensibilizar, capacitar y formar en teoría y metodología de género a 9 mil promotores, funcionarias y funcionarios de instituciones públicas, incorporando estas herramientas en las áreas de salud, salud reproductiva, VIH-SIDA investigación, educación, prevención y atención a la violencia de género, aspectos laborales, derechos humanos, impartición de justicia y políticas públicas, entre otros temas, que sin duda repercutirán en los servicios que la población guanajuatense recibe. En este sentido, el Instituto de la Mujer Guanajuatense durante la presente administración 2000-2006 ha capacitado a 13 mil 285 personas de instituciones públicas, con lo que se rebasa en un 47 por ciento el compromiso establecido.

En este último año, el IMUG ha consolidado el desarrollo institucional desde sus áreas de trabajo que son: Prevención y Atención a la Violencia de Género, Género y Desarrollo Sustentable, Educación por la Equidad, Salud y Género, Investigación, Asesoría Jurídica, Comunicación y Vinculación Institucional. Sus acciones se ejecutan a través de cuatro procesos clave: Vinculación, Capacitación, Investigación y Divulgación.

### Vinculación

Para promover acciones de intercambio y cooperación interinstitucional para la planeación, diseño e instrumentación de programas y proyectos que incorporan la perspectiva de género en el quehacer institucional, se ha realizado el consenso, articulación de acciones y participación en la construcción colectiva de 8 programas con organismos del gobierno federal, estatal y municipal, en los temas de Violencia, Mujeres privadas de su libertad, Discapacidad, Políticas Municipales, Seguridad Pública, así como los programas especiales de Migración, Gerontológico y de Planeación Hídrica actualmente en proceso.

La participación en los consejos sectoriales, directivos y especiales como la Comisión Estatal de Apoyo Integral a Migrantes y sus Familias, el Subcomité de Pueblos Indígenas, Consejo Especial de Planeación Hídrica, la Red de Referencia y Contrarreferencia de Casos de Violencia Intrafamiliar en Guanajuato, el Consejo Sectorial Social y Humano, el Consejo Estatal para la Asistencia, la Prevención y la Atención de la Violencia Intrafamiliar, la Comisión de Estadística y el Consejo Especial de la Mujer, entre otros, ha permitido asesorar y promover políticas y acciones a favor de las mujeres, todas dentro del marco del Programa Estatal de la Mujer.

En el tema de salud, con la Secretaría de Salud, la sociedad civil organizada y los municipios y el Comité Nacional por una Maternidad sin Riesgos, fijaron las bases para la conformación de una Red por la Salud de las Mujeres en el Estado de Guanajuato, pues con la participación de 36 de los 46 municipios, se lograron acuerdos de acción



local, regional y estatal que iniciarán con el tema “Por una Maternidad sin Riesgos”.

Actualmente el IMUG participa en la elaboración de un manual sobre salud comunitaria, en un esfuerzo colectivo con Zonas Urbano-Marginadas. Fideicomiso para el Desarrollo de la Población (ZUMAR-FIDEPO), de la SDSyH, las mismas promotoras y la Secretaría de Salud. En cuanto a acciones de salud integral, prevención al VIH-SIDA en mujeres, salud sexual y reproductiva en adolescentes, se trabajó en colaboración con instancias municipales de las mujeres, las Secretarías de Salud y de Seguridad, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y Universidad de Guanajuato a través de la Preparatoria Oficial.

En materia de violencia intrafamiliar y de género y emigración, en coordinación con el DIF Estatal y los sistemas municipales DIF, se avanzó en la formación

en grupos de reflexión dirigido a los profesionales que atienden casos de violencia intrafamiliar. En colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se capacitó en la detección, canalización y aplicación de la norma oficial en los casos de violencia intrafamiliar. Con los enlaces municipales de la Comisión Estatal de Apoyo Integral a los Migrantes y sus Familias y promotoras del Programa Oportunidades se trabajó en el tema de género, migración y violencia intrafamiliar. Con la Preparatoria Oficial de la Universidad de Guanajuato y el Instituto de Cultura, se trabajó en la prevención de la violencia en las relaciones de amistad y noviazgo. El IMUG es parte de la Mesa Interinstitucional de Género y Emigración, mecanismo nacional que está impulsando la Red Nacional de Mujeres y Emigración.

Con la Procuraduría General de Justicia tenemos una vinculación permanente de capacitación sobre atención a la violencia y con el Poder Judicial se iniciaron acciones de sensibilización sobre impartición de justicia desde la perspectiva de género. Con la Secretaría de Seguridad Pública, en especial con los directores de los Centros de Rehabilitación Social en el Estado de Guanajuato, se trabajó sobre el diseño de políticas integrales para mujeres privadas de su libertad.



Para el tema de la autonomía económica de las mujeres y género y desarrollo sustentable, con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Universidad Autónoma de Aguascalientes se elaboró el Programa Mujeres y Medio Ambiente; con organismos de la sociedad civil, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, la instrumentación del programa de Proyectos Productivos Sustentables con Perspectiva de Género. Muy importante ha sido también la vinculación con la Delegación Guanajuato de la Procuraduría Agraria y el Colegio de Posgraduados en el Proyecto de las Unidades Agrícolas Industriales para Las Mujeres.

En lo que respecta al tema de educación para la paz y los derechos humanos, trabajamos vinculadamente con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA) y la Secretaría de Educación. Con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (CONCyTEG), la UPIE, instituciones de educación superior como la Universidad de Guanajuato, Universidad Iberoamericana, Colegio de Posgraduados, UNAM, e investigadoras independientes, impulsamos los estudios, diagnósticos y el Sistema Estatal de Indicadores de Género previstos en el Programa Estatal de la Mujer.

Desde el Instituto, se ha apoyado la creación y consolidación de las instancias municipales de las mujeres como espacios de articulación entre las acciones de las diferentes direcciones municipales, las instituciones estatales y federales y las necesidades de las mujeres, dentro de una relación de respeto y corresponsabilidad, al través de un proceso de capacitación y asesoría permanente a



las instancias municipales para facilitar la generación de instrumentos, diagnósticos y la construcción de sus programas municipales, promoviendo el diálogo directo e intercambio de experiencias entre las instancias y el instituto estatal, donde se identifican necesidades y se establecen propuestas específicas de acción.

Actualmente el estado cuenta con 18 instancias municipales de la mujer en los municipios de San Miguel de Allende, León, Salvatierra, Irapuato, Salamanca, Silao, Romita, San Diego de la Unión, Dolores Hidalgo, Purísima del Rincón, Juventino Rosas, Manuel Doblado, Guanajuato, Moroleón, Ocampo, Comonfort, Acámbaro y Villagrán; 9 de ellas por acuerdo de Cabildo, lo que les otorga mayor legitimidad y certeza jurídica.

Mención especial merece la vinculación con el Instituto Nacional de las Mujeres y los institutos de las entidades federativas, que se ha traducido en una construcción colectiva de propuestas que nos permitirá avanzar en la transversalización de políticas integrales de atención hacia las mujeres en nuestro país.

La vinculación y coordinación institucional se fortaleció este último año, a través de la organización de 15 eventos estatales, cuatro de conmemoración, entre los que se encuentran: Día de la Mujer Rural, Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, Día Internacional de la Mujer y Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres. Estos eventos dieron seguimiento a la incorporación de líneas estratégicas y políticas promovidas por el IMUG con diversas instancias para las mujeres, tanto en los espacios municipales como con dependencias e instituciones estatales y federales.

De igual forma, el IMUG participó en 11 encuentros regionales, nacionales y estatales en los temas de mujer y migración, mujer en la ciencia, instancias municipales de la mujer, políticas públicas municipales, legislación penitenciaria, ferias de empleo, estadísticas de género, centros documentales e investigación, entre otros.

Para realizar investigaciones, el IMUG se ha vinculado con 6 instituciones de educación superior y organizaciones civiles como el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, la Universidad Iberoamericana León, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Red de Mujeres del Bajío A.C.

Es necesario mencionar la importancia de los mecanismos internacionales de seguimiento, como el informe de la Convención Sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés), y en un futuro el informe de los Acuerdos de Beijing, necesarios no solamente para dar seguimiento, sino también para evidenciar e impulsar con los gobiernos federal, estatales y locales el cumplimiento de

los compromisos adquiridos para mejorar la calidad de vida y el ejercicio de todos los derechos de las mujeres en nuestro país.

## Capacitación

La capacitación del personal de gobierno con herramientas de género se traduce en el mediano y largo plazo, en el diseño y ejecución de políticas públicas que tomen en cuenta las diferencias entre mujeres y hombres, es decir, en acciones hechas a la medida de las situaciones y necesidades de las mujeres de los diferentes sectores de la población. Esta es una condición imprescindible cuando se pretende impactar positivamente en su calidad de vida y parte de los compromisos internacionales firmados por México en materia de equidad de género.

En el periodo que se informa, se realizaron 182 eventos de sensibilización, capacitación y formación con metodología de género, entre conferencias, cursos, talleres y diplomados en los temas de atención grupal a personas en situación de violencia; educación para la paz y los derechos humanos; salud reproductiva, género y salud mental, prevención al VIH-SIDA, promotoría comunitaria en salud; prevención y atención a la violencia de género/intrafamiliar; proyectos productivos con perspectiva de género, medio ambiente, mujeres emprendedoras, microcréditos; diseño de políticas públicas con perspectiva de género, procuración e impartición de justicia, igualdad de oportunidades en el ámbito municipal, toma de decisiones y ciudadanía; comunicación y género, entre otros, con la participación de 5 mil 82 personas.

De éstas, 3 mil 137 es personal de promotoría y de instituciones de los tres órdenes de gobierno, de los tres



poderes del Estado y de la sociedad civil. De entre este público participante, contamos con la presencia de mujeres líderes, capacitadas con la finalidad de que se conviertan en promotoras comunitarias de la visión de género a través de las diversas actividades que realizan en sus comunidades.

En todas las acciones de capacitación, además del equipo especializado del instituto, contamos con el apoyo de profesionales de la más alta calidad de organismos civiles, de instituciones de educación superior y asesores independientes. Este proceso es permanente y ha dado como resultado una mayor demanda por parte de los participantes de profundizar en conocimientos teóricos y en herramientas de trabajo con el objetivo de mejorar su desempeño laboral. Si bien este es un proceso difícil de evaluar en el corto plazo, se está trabajando en el diseño de instrumentos de medición para identificar cambios en el tiempo y registrar su impacto.

### Investigación

En el periodo reportado, se realizaron 8 investigaciones en las líneas de migración, violencia, derecho, educación y trabajo; 6 fueron apoyadas directamente por el Instituto y 2 más dentro del Fondo Mixto IMUG-CONCyTEG (Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato) las cuales finalizarán en diciembre del presente año.

A fin de medir cambios en la condición y posición de las mujeres respecto a los hombres en el estado, en el mediano y largo plazo es importante fortalecer el Sistema de Indicadores de Género (SEIG) en temas como educación, salud, violencia, legislación y trabajo. A través de este Sistema, en el último año se logró la construcción de 157 indicadores de género, mismos que sirven como herramientas para la orientación de toma de decisiones y el diseño y ejecución de políticas públicas.

En este sentido, se elaboraron 7 cuadernillos y hojas temáticas de indicadores de género como: violencia intrafamiliar, educación, VIH-SIDA, población indígena,

población rural y participación política y se realizó la actualización de contenido del SEIG en la página web del IMUG. Para facilitar la consulta de estos indicadores, el IMUG y la Unidad de Planeación Estratégica (UPIE) desarrollan un sistema automatizado de acceso por internet.

Es necesario señalar la importancia de seguir trabajando con los responsables de la planeación sobre la importancia de la información que resulta de los estudios de género, promover su realización dentro de las instituciones de educación superior, impulsar la capacitación en herramientas teórico metodológicas a las y los investigadores locales para que las incorporen en sus proyectos y fortalecer los estudios de género al interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado (CONCyTEG). Igualmente, continuar promoviendo la generación de estadísticas desagregadas por sexo en varias instituciones de gobierno así como la institucionalización, diseño y construcción de indicadores de género como herramienta de planeación.

### Divulgación

Para fomentar una cultura de igualdad de oportunidades, la difusión de información es fundamental. En este proceso se ha trabajado en la elaboración y publicación de libros, materiales y campañas dirigidos a hacer visible la situación de las mujeres en el estado a través de libros, boletines, encartes periodísticos, programas de radio, carteles y folletos.

El IMUG promovió la realización de 6 publicaciones: "Material de apoyo para promover la equidad entre niñas y niños", "Tejiendo esperanzas, los proyectos de mujeres rurales" y "Roles de Género en los Libros de Texto de



Educación Básica”; además los números 12 (agosto de 2005), 13 (diciembre de 2005) y 14 (abril de 2006) del boletín Nisaba del Centro Documental del Instituto.

Se publicaron 6 investigaciones en formato de disco compacto: “Becas escolares y causas de deserción escolar”, “Las mujeres en Guanajuato en el siglo XVIII: el caso de la familia Busto”, “Modelos de género y datos socioeconómicos en Hogares de Jefatura Femenina en Dr. Mora y Victoria Guanajuato”, “Las fuentes documentales sobre los pueblos indígenas de Guanajuato”, “Grupos domésticos rurales, remesas y poder, un estudio de género en Salvatierra, Gto.” y “La creación y consolidación de la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer en San Miguel Emérguaro”.

Se realizaron 7 campañas de sensibilización en radio y televisión dirigidas a la población en general con las temáticas de prevención de la violencia intrafamiliar, logros y avances del IMUG, Día de la Mujer Rural, derechos humanos, por una maternidad sin riesgo, participación política y ciudadanía de las mujeres, así como prevención del VIH-SIDA en las mujeres; ésta última realizada en colaboración con el sector salud, la Procuraduría de Derechos Humanos y la Secretaría de Educación del Estado.

En cuanto a la prevención de la violencia hacia las mujeres en los espacios laborales y educativos, se diseñó la campaña de prevención y orientación en casos de acoso sexual, dirigida a las instituciones de la administración pública estatal y municipal y educativas de nivel medio superior y superior del Estado de Guanajuato, con lo que se contribuirá a fomentar una cultura de equidad y respeto a los derechos humanos de las mujeres, tanto en el espacio laboral como en el educativo.



Se hizo la divulgación de 41 materiales impresos entre los que se encuentran carteles, folletos, trípticos, comunicados, suplementos e inserciones en prensa, con los temas de salud, investigación, educación, prevención y atención de violencia, aspectos laborales, derechos humanos y políticas públicas, entre otros, todos ellos dirigidos a público en general.

Se produjeron 8 programas de radio, los cuales fueron transmitidos en Radio Tecnológico de Celaya, con cobertura en Celaya, Apaseo el Alto, Acámbaro y Comonfort, y se abordaron las temáticas siguientes: el proceso de divorcio, primer encuentro de instancias municipales de las mujeres, mujeres y VIH, sensibilización en perspectiva de género para la educación superior, derechos y obligaciones en el matrimonio, propuesta del buen trato para la prevención de la violencia de género y mujeres en la ciencia. Además, el IMUG ha estado presente en 2 entrevistas televisivas transmitidas en TV4 Noticias para informar acerca de las acciones emprendidas por el Instituto en materia de violencia intrafamiliar, mujeres y migración y brindar información con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

De manera permanente se realizan actualizaciones de contenido a la página de internet del IMUG para brindar información sobre sus acciones y eventos de forma oportuna. La página de Internet permanentemente atiende una gran cantidad de visitantes y solicitudes de información.

También, como un medio de divulgación, se encuentra el Centro Documental de Estudios de Género, el cual ha tomado posición a nivel regional y nacional con un total aproximado de 1 mil 700 documentos, entre los que se encuentran: libros, artículos, revistas y discos compactos. En el periodo correspondiente se adquirieron a través de compra y donaciones un total de 195 documentos y se reclasificaron 1 mil 472 libros según los criterios de la Red Nacional de Centros Documentales de Género.

Dentro del proceso de divulgación se llevó a cabo el monitoreo y clasificación de notas informativas en prensa escrita relacionadas con la situación de las mujeres en los ámbitos internacional, nacional y estatal, mismas que se encuentran para su consulta en el Centro Documental de Estudios de Género.

Con el objetivo de prevenir la transmisión de VIH, así como sensibilizar sobre la vulnerabilidad que tienen ante

el virus las mujeres rurales relacionadas con la migración, se llevó a cabo la Convocatoria del concurso de cartel "Sida YO? Ser mujer en los tiempos del SIDA", así como la premiación con los ganadores del concurso, como un reconocimiento a las personas y los trabajos que fortalecieron de manera significativa la campaña y el quehacer institucional del IMUG. De igual forma, se publicó la convocatoria del segundo certamen estatal del relato "Historia de la Abuela" en colaboración con el Instituto Estatal de Cultura y la Subsecretaría de Turismo.

Si bien con las acciones realizadas a través de los procesos descritos se ha incidido en la transversalidad y la institucionalización de las políticas de equidad de género en el estado de Guanajuato, en beneficio de toda la población guanajuatense, es importante señalar la necesidad de fortalecer éstas y otras acciones tomando en cuenta que el fin último es lograr cambios de actitud y por lo tanto, cambios en la forma de hacer política social, asuntos de largo plazo que requieren una constante y comprometida acción de los gobiernos, las instituciones y toda la sociedad.

No obstante los avances que las acciones enunciadas pueden reflejar, debemos reconocer el trabajo pendiente en la atención a grupos especiales de mujeres insertas en áreas como trabajo doméstico y sexoservicio y en temas como pobreza, medio ambiente, agua y otros ubicados dentro de las demandas estratégicas del Estado. De igual forma se señala como relevante una autocrítica permanente que contribuya a la retroalimentación y reorientación de nuestras acciones en el marco de los planes de gobierno estatal y federal, de las demandas sociales inmediatas y por supuesto, de las necesidades y acuerdos internacionales.

